



CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-001-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPC) Y LA CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) PARA EL AÑO 2023"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las Firmas dedicadas a brindar Servicios de Auditoría, a participar en el CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-001-2023 titulado "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPC) Y LA CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) PARA EL AÑO 2023".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. Este concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Consultoría establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., a partir del 01 de junio de 2023 hasta el 21 de junio 2023, a la vez los documentos del presente concurso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las Firmas Auditoras podrán realizar las consultas relacionadas con los Términos de Referencia en físico a la dirección abajo indicada o electrónicamente al correo raputrec@inprema.gob.hn hasta el 15 de junio de 2023.
6. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado, físicamente en las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 22 de junio de 2023. No se recibirán ofertas fuera de este plazo.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2023.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-009-2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y CHAPEO DE TERRENOS PROPIEDAD DEL INPREMA"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a brindar servicios de chapeo y limpieza de terrenos, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA LPN-GC-009-2022 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y CHAPEO DE TERRENOS PROPIEDAD DEL INPREMA".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quincecientos Lempires Exactos (L.1,500.00), a partir del 01 de junio de 2023 hasta el 08 de julio 2023, a la vez los documentos de esta licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado, físicamente en las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 11 de julio de 2023. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de EL INPREMA, a las 10:15 a.m. hora oficial de la República de Honduras el 11 de julio de 2023. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2023.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente

TSCSA1-52-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al (TESTIGO): EDUIN SANCHEZ.- Que en fecha veintinueve (29) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 3/57-2021-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor JOSE MIGUEL VELASQUEZ SANCHEZ por los delitos de TRAFICO DE DROGA AGRAVADOS Y ASOCIACION PARA DELINQUIR y del señor EDGAR MOISES DIAZ por los delitos de TRAFICO DE DROGA AGRAVADOS, ASOCIACION ILICITA PAERA DELINQUIR y TENENCIA ILEGAL DE MUNICIONES en perjuicio de LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS, LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA DEL ESTADO DE HONDURAS Y EL ORDEN PUBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés... RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que el (TESTIGO): EDUIN SANCHEZ, comparezca a la CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día LUNES, CINCO (05) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.). En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintinueve (29) de Mayo del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL ROLDÁN RUIZ
SECRETARÍA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

AVISO

Al público en general se ofrece para la venta papel periódico en libras.

Costo por libra es de Lps 21.⁰⁰
Cantidad mínima 5,000 libras.

Personas Interesados de pueden llamar a los teléfonos:

Tegucigalpa: 9673-5030
San Pedro Sula: 9471-9952

Administración GO



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito
Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Construcción Sistema de Agua Potable Por Impulsión, Ubicado Aldea Ojo de Agua, Municipio Santa Elena, Departamento La Paz. Código: 109237
LPN-FHIS-27-2023

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), invita a las EMPRESAS debidamente precalificadas del 2015-2022 en la Categoría: II "AGUA Y SANEAMIENTO", Clasificación "A, B, C, D, E y/o 1, 2, 3, 4, 5", a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-FHIS-27-2023 a presentar ofertas en sobre sellado para el Proyecto en referencia.

1. La Fecha Prevista de Terminación de las Obras contadas a partir del día de inicio de las mismas es de **Ciento Ochenta (180) días calendario**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente fondos del Gobierno de la República de Honduras (Fondos SEDECOAS). La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación mediante vía electrónica al correo: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com, o personalmente a través de una carta dirigida a: **MSC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Ministro-Director Ejecutivo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y Secretario de Estado Interino de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)**, Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre II, pisos 10, 11 y 14, Blv. Juan Pablo II, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono 2242-8135 extensión 16108, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento base de licitación, a partir del día Miércoles 31 de mayo del año 2023.
4. Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., así mismo en el portal www.honducompras.gob.hn o, a la dirección de correo electrónico: licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com.
5. Se tiene programada una visita de campo con carácter obligatorio para el día **Jueves 8 de junio del año 2023, a las 2:00 p.m.**, el punto de reunión será en la **Municipalidad de Santa Elena, Departamento La Paz**. Con las empresas que hayan retirado los documentos de Licitación, "se extenderá constancia de la visita de campo, la que deberá presentarse con la oferta".
6. La recepción de Ofertas se realizará en el **Salón de Reuniones del Piso 10, Torre II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, a más tardar a las 10:00 a.m., del día Martes 20 de junio del año 2023**, acto seguido a las **10:10 a.m.** del mismo día, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir. **Ofertas electrónicas NO serán permitidas**, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía o Fianza de Mantenimiento de Oferta** en original equivalente, por lo menos a **tres por ciento (3%)** del monto ofertado, con una vigencia de **ciento veinte (120) días** contados a partir de la fecha de apertura de ofertas más treinta (30) días después de la expiración de fecha de validez de ofertas de acuerdo a lo establecido en el literal 18.3 (b) de las instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
DIRECTOR EJECUTIVO DEL FHIS
SECRETARIO DE ESTADO SEDECOAS



28



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. INPREMA-LPN-GC-009-2022

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y CHAPEO DE TERRENOS PROPIEDAD DEL INPREMA"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a brindar servicios de limpieza y chapeo de terrenos, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-009-2022 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y CHAPEO DE TERRENOS PROPIEDAD DEL INPREMA".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), a partir del 01 de junio de 2023 hasta el 10 de julio 2023, a la vez los documentos de esta licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado, físicamente en las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 11 de julio de 2023**. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de EL INPREMA, a las **10:15 a.m.** hora oficial de la República de Honduras el **11 de julio de 2023**. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2023.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente



CONCURSO PÚBLICO

No. SC-GC-INPREMA-001-2023

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y LA CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) PARA EL AÑO 2023"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las Firmas dedicadas a brindar Servicios de Auditoría, a participar en el CONCURSO PÚBLICO No. SC-GC-INPREMA-001-2023 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y LA CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) PARA EL AÑO 2023".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos Propios.
3. Este concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Consultoría establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los **Terminos de Referencia** del presente concurso, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., a partir del 01 de junio de 2023 hasta el 21 de junio 2023, a la vez los documentos del presente concurso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las Firmas Auditoras podrán realizar las consultas relacionadas con los **Terminos de Referencia** en físico a la dirección abno indicada o electrónicamente al correo rguiter@inprema.gob.hn hasta el 15 de junio de 2023.
6. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado, físicamente en las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 22 de junio de 2023**. No se recibirán ofertas fuera de este plazo.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2023.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente



CONCURSO PÚBLICO

No.SC-GC-INPREMA-001-2023

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y LA CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) PARA EL AÑO 2023"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las Firms dedicadas a brindar Servicios de Auditoría, a participar en el CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-001-2023 titulado "CONTRATACION DE SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y LA CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) PARA EL AÑO 2023".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. Este concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Consultoría establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., a partir del 01 de junio de 2023 hasta el 21 de junio 2023, a la vez los documentos del presente concurso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HondurCompras (www.hondurcompras.gob.hn).
5. Las Firms Auditoras podrán realizar las consultas relacionadas con los Términos de Referencia en físico a la dirección abajo indicada o electrónicamente al correo raguirre@inprema.gob.hn hasta el 15 de junio de 2023.
6. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado, físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 22 de junio de 2023. No se recibirán ofertas fuera de este plazo.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2023.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente

AVISO

Yo, MARIA GABRIELA LA GUARDIA LOPEZ, actuando en mi condición de apoderada legal de la empresa mercantil TELEFONICA CELULAR S. A. DE C. V. (CELTEL); en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento: Que en un plazo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria De Estado En Los Despachos De Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado "Sitio HN 004 - CELTEL", ubicado en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan.

Tegucigalpa, M.D.C., primer (1) día del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

AVISO

Yo, MARIA GABRIELA LA GUARDIA LOPEZ, actuando en mi condición de apoderada legal de la empresa mercantil TELEFONICA CELULAR S. A. DE C. V. (CELTEL); en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento: Que en un plazo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria De Estado En Los Despachos De Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado "Proyecto LTE 2023 - Namasigüe II", ubicado en el Municipio de Namasigüe, Departamento de Choluteca.

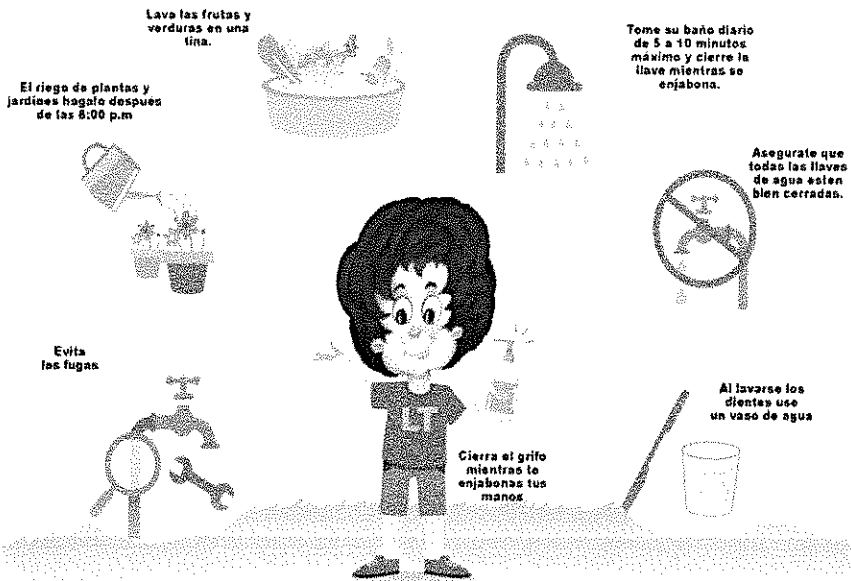
Tegucigalpa, M.D.C., primer (1) día del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

AVISO

Yo, MARIA GABRIELA LA GUARDIA LOPEZ, actuando en mi condición de apoderada legal de la empresa mercantil TELEFONICA CELULAR S. A. DE C. V. (CELTEL); en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento: Que en un plazo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria De Estado En Los Despachos De Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado "LTE 2023 - Tegucigalpa - Yoro", ubicado en el Municipio de Victoria, Departamento de Yoro.

Tegucigalpa, M.D.C., primer (1) día del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

¡CADA GOTTA CUENTA!



Toma en cuenta estos consejos de Tribunito, para que cuidemos el agua

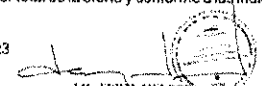
República de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LOS FUNCIONARIOS (AS), SERVIDORES (AS) Y EMPLEADOS (AS) DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS" LPN-ADUANAS-010-2023

La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-ADUANAS-010-2023, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la "ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LOS FUNCIONARIOS (AS), SERVIDORES (AS) Y EMPLEADOS (AS) DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS", conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los Recursos de la Administración Aduanera de Honduras.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, y demás aplicables.
3. Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Edwin Alexis Mendoza Ordoñez, Gerente Nacional Administrativo y Financiero; teléfono 2240-0835 en las Oficinas de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), ubicadas Piso 15, Torre 1, del Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., o a través de solicitud vía correo electrónico adjuntando la debida nota de solicitud de pliegos dirigido a adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia a raguero@aduanas.gob.hn remitiendo por esta misma vía el Pliego de Condiciones; Asimismo, estos podrán ser descargados a través de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HoduCompras 1.0", (www.hoducompras.gob.hn). La presentación de las ofertas y los sobres a las que hace referencia el Pliego de Condiciones será en físico a la dirección antes indicada.
4. Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **doce (12) de julio del 2023 hasta las 10:00 a.m.** En la Sección de Adquisiciones del órgano contratante, en la dirección antes descrita. Las ofertas que se reciben fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas del Piso 15, torre 1, del Centro Cívico Gubernamental el **doce (12) de julio del 2023 hasta las 10:15 a.m.** en Audiencia Pública por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta (GMO), por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidas en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo del 2023


LIC. EDWIN ALEXIS MENDOZA ORDOÑEZ
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADUANAS HONDURAS

CONCURSO PÚBLICO
No.SC-GC-INPREMA-001-2023
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y LA CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) PARA EL AÑO 2023"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las Firmas dedicadas a brindar Servicios de Auditoría, a participar en el CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-001-2023 titulado "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y LA CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) PARA EL AÑO 2023".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. Este concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Consultoría establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., a partir del 01 de junio de 2023 hasta el 21 de junio 2023, a la vez los documentos del presente concurso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HoduCompras (www.hoducompras.gob.hn).
5. Las Firmas Auditoras podrán realizar las consultas relacionadas con los Términos de Referencia en físico a la dirección abio indicada o electrónicamente al correo raguirre@inprema.gob.hn hasta el 15 de junio de 2023.
6. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado, físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancallán, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 22 de junio de 2023**. No se recibirán ofertas fuera de este plazo.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo de 2023.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente

Un paseo de veinte minutos es suficiente para ayudar a tu corazón

REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).- Un simple paseo energético de veinte minutos cada día es suficiente para mejorar la salud cardiovascular y reducir riesgos, según un estudio difundido este miércoles por la Asociación Americana de Cardiología y publicado en "Circulation", la revista de la asociación.

El estudio advierte de que los grupos de población que practican menos ejercicio (los adultos de más edad, las mujeres, los negros, las personas con depresión, los discapacitados, las personas de menor nivel socioeconómico y los que viven en zonas rurales) tienen más riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares.

Los autores subrayan que es importante aumentar los recursos y poner en marcha iniciativas que promuevan la actividad física de manera sostenida, sobre todo para los grupos con menos recursos económicos.

El estudio explica que la actividad física regular mantiene fuerte el corazón y, para ello, una caminata energética de veinte minutos al día es suficiente.

Los investigadores han llegado a esta conclusión después de analizar los niveles de actividad física de diferentes grupos de adultos y revisar las estrategias para aumentar la actividad física en grupos con pocos recursos o con riesgo de mala salud cardiovascular.

"Ayudar a todo el mundo a mejorar su salud cardíaca es importante", afirmó Gerald J. Jerome, del departamento de kinesiología de la Universidad de Towson (Maryland).

Sin embargo, "descubrimos que muchos grupos que tenían una mala salud

cardíaca también tenían bajos niveles de actividad física. Sabemos que la actividad física regular es un componente clave de una salud cardíaca óptima. Estos resultados nos brindan la oportunidad de centrar nuestros esfuerzos en programas de actividad física en los lugares donde la gente más los necesita", apuntó.


La Asociación Americana de Cardiología mide la salud cardiovascular y los riesgos en función de ocho factores: cuatro de salud (presión arterial, colesterol, azúcar en sangre e índice de masa corporal), y cuatro de estilo de vida (hábito de fumar, actividad física, sueño y dieta).

Pero menos del 25 % de los estadounidenses practica como mínimo 150 minutos de actividad física moderada semanal (lo recomendado por la Asociación Americana del Corazón). Si dieran un paseo de 20 minutos diario se quedarían muy cerca.

"Desgraciadamente, muchos grupos que tienen un mayor riesgo de padecer enfermedades cardíacas también declaran, por término medio, una menor cantidad de actividad física", lamentó Jerome.

Por último, el informe aconseja que los programas de actividad física se implementen con la participación de la comunidad para satisfacer sus necesidades y diseñar programas que sean accesibles y culturalmente apropiados.

Aumentar los niveles de actividad física para incrementar la equidad sanitaria exige "un enfoque de equipo, que incluya a profesionales sanitarios que evalúen y promuevan regularmente la actividad física a todos los pacientes", concluye el estudio.

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. 

TASAS DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS A LAS TARJETAS DE CRÉDITO

Tasa de Interés de Tarjeta de Crédito a Mayo 2023

Producto	Moneda Nacional		Moneda Dólar	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
BANHCAFÉ VISA CLÁSICA	47.00%	47.97%	35.00%	35.00%
BANHCAFÉ VISA ORO	45.20%	47.97%	33.00%	33.00%
BANHCAFÉ VISA CORPORATIVA	40.00%	40.00%	30.00%	30.00%
BANHCAFÉ PRODUCE	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%

AVISO

La Infancia Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes **HACE SABER:** Que en fecha veinte (20) de abril del año dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la señora **ARLETTE CAROLINA MONCADA RAMOS**, invocando demanda Contencioso Administrativo en materia de Personal, contra el Estado de Honduras a través del Instituto Hondureño de Transporte con orden de ingreso número **0801-2023-00506**, para que se declare no ser conforme a derecho un acto administrativo de carácter particular en materia de personal que se decretó la legalidad y consecuentemente la nulidad de un acto tácito consistente en la acción de personal número 751 de fecha treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), elaborado por Maribel Martínez Plata en su condición de Subgerente de Recursos Humanos, Carlos Humberto Chévez en su carácter de Gerente Administrativo y de Recursos Humanos y Rafael E. Barahona en su condición de Comisionado Presidente del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) que contiene la cancelación por despido de mi puesto de trabajo como asistente ejecutiva del Comisionado del Transporte Terrestre reconocimiento de una situación jurídica individualizada y su restablecimiento al amparo del artículo 129 de la Constitución de la República en consonancia con el artículo 112 de la ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Adopción de medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo violado entre ellas se ordena el reintegro al mi puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones. Pago de mi Primer quincenio (sueldo y nivelación de salario) Pago de salarios dejados de percibir contados desde la fecha de mi cancelación hasta que quede firme la sentencia de mérito. Pago de aumentos de salarios generales, selectivos y quincenios otorgados por el Estado de Honduras durante el tiempo que dure la separación de mi puesto de trabajo y cualquier otra beneficio inherente producido durante la secuela del juicio. Pago de vacaciones causadas y no gozadas. Notificación defectuosa. Habilitación de días y horas inabiles. Se acompañan documentos. Se otorga poder. Costas. - En relación al Oficio número IHTT-191-2023 de fecha 31 de marzo del año 2023 notificado esa misma fecha de manera táctica.

ABOG. KARINA ELIZABETH GALVEZ
SECRETARÍA GENERAL